
 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 14612526364445312212
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2022/00010174Q	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN/A (1) TÉCNICO/A SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (OEP 2021)
Expedientes de provisión de puestos	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 05/09/2023	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

## ANUNCIO

### CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA (1) PLAZA DE TECNICO/A SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL, PARA EL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (OEP 2021)

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal Educación número 64 dictada el 16 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria del proceso selectivo mediante concurso – oposición para la provisión en propiedad de una (1) plaza de personal laboral fijo categoría TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL, para el Patronato Municipal de Educación Infantil del Ayuntamiento de Torrelavega, incluida en la Oferta Pública de Empleo 2021.

Reunido el Tribunal de valoración el 5 de septiembre de 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Proceder a la **correlación de la identidad de los aspirantes** que concurrieron el 30 de agosto de 2023 a la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición dándose el siguiente resultado:

Nº EJERCICIO	ASPIRANTES	3º EJERCICIO
4711	ALCANTARILLA PEÑA, RUTH	6,44
4712	BUSTAMANTE GONZALEZ, PATRICIA	6,70
4713	SUAREZ ADRADOS, BEATRIZ INES	7,85
4714	FERNANDEZ GAMEIRO, M. ANGELES	7,40



**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**

Nº de verificación: 14612526364445312212



Puede verificar este documento en <https://sede.torrelavega.es>

Datos del expediente	Asunto
2022/00010174Q	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN/A (1) TÉCNICO/A SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (OEP 2021)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 05/09/2023	

4715	FERNANDEZ OLIVEIRA, CARLA	6,50
4716	BUENAGA CHAPADO, M. ISABEL	6,50
4724	SANTOVEÑA GARCIA, VICTORIA	8,15

Quedan eliminados del proceso selectivo, a todos los efectos, las aspirantes que no se han presentado a la realización del ejercicio, así como quienes no hayan obtenido una puntuación igual o superior a cinco (5,00) puntos en el tercer ejercicio de la fase de oposición.

**Segundo.-** Proceder a la **valoración de la fase de concurso** en los términos establecidos en la base octava dándose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Prof.			Formac.	TOTAL
	Admón. Local	Otras Admon. y entidades	Otros		
ALCANTARILLA PEÑA, RUTH				0,64	0,64
BUENAGA CHAPADO, M. ISABEL	2,00			2,00	4,00
BUSTAMANTE GONZALEZ, PATRICIA	2,00			2,00	4,00
FERNANDEZ GAMEIRO, M. ANGELES	2,00			0,54	2,54
FERNANDEZ OLIVEIRA, CARLA	0,03			1,08	1,11
SANTOVEÑA GARCIA, VICTORIA	0,97			2,00	2,97
SUAREZ ADRADOS, BEATRIZ INES	2,00			2,00	4,00

Como dispone la base octava de la convocatoria *"en ningún caso, y respecto a ninguno de los aspirantes presentados, podrá presumir el Tribunal la concurrencia de mérito alguno distinto de los alegados y justificados documentalmente dentro del periodo de presentación de instancias, salvo causas de fuerza mayor alegadas en el momento de presentación de la*



**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**

Nº de verificación: 14612526364445312212



Puede verificar este documento en <https://sede.torrelavega.es>

Datos del expediente	Asunto
2022/00010174Q	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN/A (1) TÉCNICO/A SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (OEP 2021)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 05/09/2023	

*solicitud de admisión a este proceso de selección, siendo de la exclusiva responsabilidad del aspirante la falta o defecto en la acreditación de los méritos por alegados que impida al Tribunal su valoración en términos de igualdad con respecto al resto de los aspirantes".*

**Tercero.-** La **calificación definitiva** de este proceso de selección, sumadas las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición según señala la base novena, es la siguiente:

APellidos Nombre	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	CONCURSO	TOTALES
ALCANTARILLA PEÑA, RUTH	7,50	6,00	6,44	0,64	<b>20,58</b>
BUENAGA CHAPADO, M. ISABEL	5,05	5,00	6,5	4,00	<b>20,55</b>
BUSTAMANTE GONZALEZ, PATRICIA	8,10	7,10	6,7	4,00	<b>25,90</b>
FERNANDEZ GAMEIRO, M. ANGELES	5,95	5,60	7,4	2,54	<b>21,49</b>
FERNANDEZ OLIVEIRA, CARLA	5,90	5,00	6,5	1,11	<b>18,51</b>
SANTOVEÑA GARCIA, VICTORIA	6,85	7,60	8,15	2,97	<b>25,57</b>
SUAREZ ADRADOS, BEATRIZ INES	5,45	7,20	7,85	4,00	<b>24,50</b>

**Cuarto.-** Resueltas las fase de oposición y de concurso, se declara concluido el proceso selectivo, elevar a la Presidencia del Patronato Municipal de Educación **propuesta de contratación** como personal laboral fijo, a jornada completa a favor de la aspirante siguiente al haber obtenido la mejor calificación según fijan las bases de la convocatoria al objeto de que se proceda a su contratación **TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL** del Patronato Municipal de Educación:

**Dña. PATRICIA BUSTAMANTE GONZALEZ**

La aspirante propuesta aportará, dentro del plazo de cinco (5) días naturales a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera publicado la relación de aprobados/as, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria:

- Declaración responsable de no haber sido separado por expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Autónoma o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.



**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**

Nº de verificación: 14612526364445312212



Puede verificar este documento en <https://sede.torrelavega.es>

Datos del expediente	Asunto
2022/00010174Q	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN/A (1) TÉCNICO/A SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (OEP 2021)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 05/09/2023	

- Declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad específica o incompatibilidad prevista en la legislación vigente.
- Certificado de antecedentes penales del Registro Central de Penados y Rebeldes referido a la fecha de terminación de las pruebas selectivas.
- Certificado de antecedentes por delitos de naturaleza sexual referido a la fecha de contratación, según lo establecido en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, en los términos dispuestos en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Carnet o certificado de manipulador de alimentos, en vigor.
- Originales de la documentación aportada para acreditar el cumplimiento de los requisitos de acceso exigidos en la base segunda.
- Originales de la documentación acreditativa de los méritos valorados en la fase de concurso.

Quien tuviera la condición de empleado/a público/a estará exento/a de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Comunidad Autónoma, Corporación Local u Organismos Público del que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su expediente personal.



Quien dentro del plazo indicado no presentase, salvo caso de fuerza mayor, los documentos acreditativos, no podrá formalizar su contratación, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

La persona aspirante propuesta deberá someterse, con carácter obligatorio e inexcusable, a la realización por parte de los servicios médicos designados por el Patronato Municipal de Educación de un reconocimiento médico previo que permita obtener la valoración de aptitud para el desempeño del puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria a cuyos efectos deberá ser declarada “apta” o “no apta”.

Aquella persona que se negara a someterse a citado reconocimiento médico o que fuera declarada “no apta” decaerá automáticamente en cuantos derechos pudieran derivarse respecto de su contratación por el Patronato Municipal de Educación, decayendo en el mismo en el supuesto de ya haberse formalizado su contratación o toma de posesión con anterioridad a la emisión por parte de los servicios médicos del preceptivo informe de aptitud o no aptitud.

El/la aspirante tomará posesión en el plazo máximo de tres (3) días naturales, a contar del siguiente al que le sea notificada la contratación. Si no lo hiciera en el plazo señalado sin causa justificada, quedará en situación de cesante.

Cuando, por cualquier consideración, la persona aspirante propuesta no llegue a tomar posesión, se podrá por parte del Tribunal de valoración realizar una segunda propuesta, a favor del opositor/a que hubiera obtenido la siguiente mejor calificación.

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 14612526364445312212
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
Datos del expediente	Asunto
2022/00010174Q	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN/A (1) TÉCNICO/A SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN (OEP 2021)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 05/09/2023	

**Quinto.-** Elevar a la Presidencia del Patronato Municipal de Educación la relación de aspirantes que no figurando en la relación de aspirantes propuestos para su contratación laboral indefinida, han superado el proceso selectivo respecto de los/as cuales se propone la constitución de la **Bolsa de empleo de personal Técnico/a Superior en Educación Infantil del Patronato Municipal de Educación** integrada, ordenados por orden de puntuación, de mayor a menor, por aquellos/as, conforme al siguiente detalle:

- 1.- M. VICTORIA SANTOVEÑA GARCIA
- 2.- BEATRIZ INES SUAREZ ADRADOS
- 3.- M. ANGELES FERNANDEZ GAMEIRO
- 4.- RUTH ALCANTARILLA PEÑA
- 5.- M. ISABEL BUENAGA CHAPADO
- 6.- CARLA FERNANDEZ OLIVEIRA

La lista de reserva o bolsa de empleo será utilizada para los casos en que proceda realizar contratos temporales para cubrir las bajas producidas por incapacidad temporal, vacaciones, permisos, licencias o cualquier otra circunstancia que suponga la vacante temporal con reserva del puesto de trabajo de Técnico/a Superior en Educación Infantil del Patronato Municipal de Educación, siempre que así se acuerde por los órganos municipales competentes con estricta sujeción a las limitaciones que en materia de contrataciones laborales temporales establezcan la normativa básica estatal.

Por los/as aspirantes que pasen a integrar la bolsa de empleo deberá facilitarse al Patronato Municipal de Educación, en el plazo de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de constitución de la bolsa de empleo, teléfono de contacto y dirección e-mail siendo de su exclusiva responsabilidad la no aportación de estos datos, así como cualquier modificación ulterior de los mismos no notificada que impidiera efectuar un llamamiento.

De conformidad con el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos y resoluciones integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en el Tablón electrónico del Patronato Municipal de Educación.

Torrelavega, a fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL DE VALORACION  
*(documento firmado electrónicamente)*